1. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO Y/O CONVENIO

CONVENIO Y/O CONTRATO: 063-2022

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA: ALVARO MANUEL ZAPATA MALDONADO

OBJETO: "CONTRATAR EL SERVICIO DE ELABORACIÓN E IMPRESIÓN DE TARJETAS DE IDENTIFICACIÓN INSTITUCIONAL PARA LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL"

2. PLAZO DE EJECUCIÓN

Fecha de inicio: 29 de agosto de 2022

PRÓRROGAS: SÍ:_____ NO:___x_____

Fecha de terminación: 31 de diciembre de 2022

3. VALOR DEL CONTRATO/ CONVENIO

Valor Inicial: $3.000.000

ADICIONES: SI:_____ NO: _X_____

Valor Total Final: **$3.000.0000**

4. ¿El contrato o Convenio tuvo otras modificaciones? SI_____NO _X_____

5. INFORMACIÓN FINANCIERA

- VIGENCIA DEL PRESUPUESTO**:** _2022_____
- IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL: INVERSIÓN _____

 FUNCIONAMIENTO___X___
- PILAR / PROYECTO DE INVERSIÓN:

6. INFORME SOBRE EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Se recibieron 62 impresiones de carné de identificación institucional

Av. La Esperanza calle 24 No. 60 – 50
Complejo Empresarial - Estación 2 Piso 9
PBX 739 9080 - www.ansv.gov.co - @ansvcol

La movilidad es de todos Mintransporte

BALANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO/CONVENIO	$3.000.000
ADICIÓN (Cuando aplique)	$0
VALOR TOTAL EJECUTADO	$1.193.570
VALOR PAGADO AL CONTRATISTA	$1.193.570
VALOR PENDIENTE POR PAGAR AL CONTRATISTA	$0
SALDO A REINTEGRAR A FAVOR DE LA ANSV	$0
SALDO A LIBERAR	$1.806.430

Como supervisor/a de este contrato y/o convenio, certifico que he cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato / convenio, así como de los aportes al Sistema de Seguridad Social y Parafiscales.

Así mismo, se deja constancia que el contratista/Entidad cumplió a cabalidad el objeto del contrato/convenio, que los soportes de las actividades desarrolladas y/o productos fueron entregados en medio impreso o digital y que estas cumplieron con las calidades y cantidades exigidas en el contrato o convenio, los cuales fueron remitidos al expediente contractual.

Por lo anterior se firma a los 02 días del mes de enero de 2023

NOTA: El presente informe final constituye constancia del balance financiero y del cierre del expediente contractual, tratándose de contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, los cuales no son objeto de liquidación de acuerdo con lo establecido en el artículo 217 del Decreto Nacional 019 de 2012, que modifica el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 Y Artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

***Esta nota, solo aplica para los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.**

NOMBRE DEL SUPERVISOR (A): Johana Machado Páez

CARGO DEL SUPERVISOR (A): Profesional especializado

Johana Machado Paez
Firmado digitalmente por Johana Machado Paez

FIRMA DEL SUPERVISOR (A):_____

Av. La Esperanza calle 24 No. 60 – 50
Complejo Empresarial - Estación 2 Piso 9
PBX 739 9080 - www.ansv.gov.co - @ansvcol

La movilidad es de todos Mintransporte